



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 3.0
ACTA No.14 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024	FECHA: 12/12/2018
	Página 1 de 2

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas, Tercer Piso, Bloque Administrativo	Martes 24 de septiembre de 2024	8:21 a.m.	09:35 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO SUPERIOR				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente (e)	Luis Manuel Ortega Cardozo	X		
Delegada de la Ministra de Educación Nacional	María Fernanda Polanía Correa	X		
Designada del Presidente de la República	Rosa Isella Jiménez Hernández	X		
Representante de los Exrectores	Francisco Zuccardi Porras			X
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador	X		
Representante de las Directivas Académicas	Ivon Patricia Quessep Tapias	X		
Representante de los Docentes	Eduar Elías Bejarano Martínez	X		
Representante de los Estudiantes	Lewis Humberto Fortich Tarraz	X		
Representante de los Egresados	Rafael Eduardo Lujan Escobar	X		
Rector	Jaime De La Ossa Velásquez	X		
Secretaria General	Melissa Salgado Angelone	X		

ASISTENTES INVITADOS	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
Alex Álvarez Month	Jefe Oficina de Planeación

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
1. Verificación del quórum.
2. Estudio y decisión del proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2024 y se dictan otras disposiciones".

<u>DESARROLLO</u>
<p>1. Verificación del quórum.</p> <p>La Secretaria General hizo lectura del Decreto No.0386 de 2024, mediante la cual la Gobernadora del Departamento de Sucre, delegó al doctor Luis Manuel Ortega Cardozo, Secretario de Educación departamental, para asistir en su nombre y representación a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Superior.</p> <p>El Presidente (e) solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Superior, quienes decidieron aprobarlo.</p> <p style="text-align: center;"><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO X</u> <u>NUEVO ORDEN DEL DÍA</u></p> <p>2. Estudio y decisión del proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2024 y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Se recibió correo electrónico de fecha 20 de septiembre de 2024, remitido por el Jefe de la Oficina de Planeación, por medio del cual envía para su consideración, la solicitud de aprobación del Plan de Fomento a la Calidad 2024, que desde el pasado el 21 de agosto de 2024, recibió concepto favorable emitido por el Ministerio de Educación Nacional, cuya entidad consideró que la estructura del PFC 2024, acoge las indicaciones dadas por el MEN de acuerdo con la guía y formato y resalta que los proyectos están acordes con los objetivos y ejes estratégicos que hacen parte del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2032, reafirmando que el PFC 2024 de la Universidad de Sucre, fue formulado acorde con el valor de recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional que corresponde a \$6.243.817.093 y distribuidos en su autonomía universitaria o institucional en nueve (9) proyectos, así:</p>



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 3.0
ACTA No.14 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024	FECHA: 12/12/2018
	Página 2 de 2

No.	Nombre del Proyecto	Recursos PFC 2024
1	Monitorias académicas para ayudar a la permanencia de los estudiantes de pregrado de la Universidad de Sucre.	\$ 140.000.000
2	Obras públicas para la realización de mantenimientos y adecuaciones en espacios académicos, de bienestar y espacios administrativos de la Universidad de Sucre.	\$ 1.903.817.093
3	Adquisición de computadores y videobeam para la Universidad de Sucre.	\$ 900.000.000
4	Adquisición de equipos para los laboratorios de la Universidad de Sucre.	\$ 1.000.000.000
5	Obras para la terminación de un polideportivo en la Universidad de Sucre.	\$ 800.000.000
6	Estudios de preinversión para la construcción de un Bloque de Laboratorios para docencia e investigación en el Campus Puerta Roja de la Universidad de Sucre.	\$ 250.000.000
7	Estudios de preinversión para la construcción de un plan de manejo ambiental en la Universidad de Sucre.	\$ 150.000.000
8	Estudios de preinversión para la elaboración de plan director de planta física de la Universidad de Sucre.	\$ 700.000.000
9	Construcción galpón de avicultura en el Campus Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Sucre.	\$ 400.000.000
TOTAL		\$ 6.243.817.093

Que, según comunicación recibida por parte de la Dirección de Fomento de la Educación Superior, se hace necesario formalizar la aprobación del Plan de Fomento de la Calidad de la Universidad de Sucre, mediante acuerdo por parte del Consejo Superior Universitario, facultados para la aprobación del PFC, previo concepto técnico favorable por parte del Ministerio, por tal razón se presenta el plan ante este honorable estamento. **(Anexo 1).**

Una vez realizada la sustentación, a cargo del Jefe de la Oficina de Planeación, sobre la estructuración y contenido del Plan, el presupuesto asignado y el alcance de cada uno de los proyectos entre los cuales se distribuirán los recursos señalados anteriormente, el Consejo Superior, previo estudio y análisis decidió aprobar el proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2024 y se dictan otras disposiciones".

Siendo las 9:35 a.m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR		
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar el proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2024 y se dictan otras disposiciones".	Secretaria General	

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	4 de octubre de 2024	m.	Sala de Juntas, Bloque Administrativo, Tercer Piso

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Superior.

PRESIDENTE (e)	SECRETARIA GENERAL
NOMBRE: LUIS MANUEL ORTEGA CARDOZO	NOMBRE: MELISSA SALGADO ANGELONE
FIRMA: Original firmado por Luis Manuel Ortega Cardozo	FIRMA: Original firmado por Melissa Salgado Angelone

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Superior el primer (1º) día de noviembre de 2024.

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE